Galán y los Comuneros

ESTUDIO HISTORICO-CRITICO

1939
IMPRENTA DEL DEPARTAMENTO
BUCARAMANGA

nada, gritó intempestivamente, dando ejemplo de bríos a manifestación muda: "¡Víva el ror nada, grito en manifestación muda: "¡Víva el rey y mué-los varones en manifestación muda: "¡Víva el rey y muéna varones de la propier de la el mai son anados ya por el contagio de las multitudes, electrizados, ganados Va por el contagio de las multitudes, electrizados, impetu colectivo. La Beltrán se dirigió al contagio de las multitudes, electrizados, so colectivo. La Beltrán se dirigió ahora, sa-por el ímpetu colectivo cabeza del movimiento sapor el impeda desde ese momento cabeza del movimiento, a la biéndose del estanco, contigua a la alcaldía. Llegón del estanco, contigua a la alcaldía. Llegón del estanco, contigua a la alcaldía. biéndose del estanco, contigua a la alcaldía. Llegándose a la casa del pocos pasos de distancia, desfijó el edictore a la casa del cocos pasos de distancia, desfijó el edicto de im-puerta, a lo hizo pedazos. Hurras y vítores estruccio de impuerta, a politico pedazos. Hurras y vítores estruendosos sapuestos y lo acción audaz de la cigarrera; el fervor popu-ludaron esta acción y la manifestación se derrocción populudaron estado y la manifestación se derramó por las lar siguió creciendo protestas contra los pechos y contra las lar siguio di de la la siguio di de la siguio di la sigui contra los profiriendo amenazas contra el fiscal Moreno y guardas, y contra el visitador-regente. Escandón y contra el visitador-regente.

Tal fue, ni más ni menos, el famoso 16 de marzo, todo sonoro de protestas y manifestaciones hostiles a los impuestos; pero, y conviene fijarse mucho en ello, no hubo puestos, rento ni conculcación de las armas reales, ni desrompiniento de las autoridades, ni incautación de los géneros estancados, ni tampoco se pensó en organizar una reneros capitales, ni se hizo elección de capitanes generales, sistencia seria, ni se hizo elección de capitanes generales, ni se nombró, como después, el consejo supremo de los comunes. Los hechos acaecidos este día en el Socorro son mucho menos significativos e importantes que los acaecidos tres meses antes en Charalá y aún que los sucesos de Mogotes. Fuéra de que Barichara y Simacota se habían alterado ya y habían ensayado la resistencia a los impuestos. Cumple, sí, anotar este hecho: El 16 de marzo, durante la manifestación pública, el Zarco Ardila, cabecilla visible, pasó a la cárcel e hizo poner en libertad a un contrabandista de la alcabala del algodón a quien por eso tenían detenido, un tal Antonio Díaz. "Esta alcabala se pagará, le dijo a su libertado, cuando te cortemos la cabeza!" Todos estos datos son de don Salvador Plata, cuaderno 13 (1).

⁽¹⁾ Mucho se ha fantaseado respecto del nombre de la mujer que rompió el edicto. Hay quienes han pensado que el nombre de la Beltrán había sido forjado por el doctor Rito Antonio Martínez, para absolver una pregunta de Quijano Otero. Groot dice que quien rasgó el edicto fue una vieja, que no nombra, y a quien pinta tocando el tambor. Y confunde las cosas diciendo que las cárceles quedaron abiertas y los criminales detenidos, entraron a engrosar el movimiento, que se declararon abolidas las alcabalas, que los revoltosos se incautaron de las rentas y se nombraron cuatro capitanes generales. Groot baraja malamente los acontecimientos y

Briceño dice que el cabildo del Socorro se reunió es mismo día 16 y resolvió suspender el cobro de los nuevo impuestos y dar cuenta de esta providencia extraordinaria informe fue recibido siete días después en Santafé, el 23 y la audiencia resolvió comisionar al alcalde y asentista del y la audiencia resolvió comisionar al alcalde y asentista del y prudencia que demandaba la importancia del asunto dagara el origen de tales acaecidos y sus autores; que procediese con la mayor cautela en caso de resultar justifica evitando nueva inquietud e irrespetos. Que continuase el cobro de las contribuciones y fijase nuevo edicto, haciendo ver que tal derecho no era nuevo, sino que existía desde 1635".

El 23 de marzo le tocó su turno a la villa de San Gil, en "un movimiento más significativo", como lo apellida Brice. "no, quien dice: "Reunidos en la plaza los vecinos, rompie. ron el edicto, atacaron a los guardas y al administrador de

confunde los de fechas distintas. (Tomo I, página 480, de su Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada). Restrepo, habla de una mujer que no nombra, que rompió el edicto el 16, y agrega, errada. mente: "Desde aquel día cesó la obediencia a las autoridades legi. timas y mandaron gentes oscuras de la plebe"; el nombramiento de los capitanes sí lo da como realizado en abril. El historiador Pla. za dice: "Asomaron los disturbios en 1780, prendiéndose la primero chispa en las parroquias de Simacota, Mogotes y Charalá, cuyos ha. bitantes parcialmente unidos atacaron a los guardas, los maltrataron e hirieron, poniéndolos en fuga. Estas noticias, aunque llegaron a la capital, no merecieron grado alguno de interés... Así fue que el incendio cundió rápidamente". Plaza sí supo localizar el comienzo de los alzamientos comuneros; pero luégo, al referirse al 16 de marzo, confunde malamente los acontecimientos, pues dice que al romper el edicto una mujer que no nombra, el pueblo se reúne y atumultúa, viene el desconocimiento de las autoridades, los más atrevidos se erigen jefes (?) y organizan la rebelión, que al mes había invadido todos los lugares del corregimiento (cuál? Ni el Socorro ni San Gil siquiera eran cabecera del corregimiento). Don Joaquin Esguerra O. en su "Diccionario geográfico de los Estados Unidos de Colombia" impreso en 1879, añadió ya una circunstancia más, errónea, diciendo que una mujer había roto el "escudo real" y dice que en seguida se organizó un ejército considerable. Y añade muy orondo, hablando del 16 de marzo: "Esta fecha constituye el punto de partida del movimiento insurreccionista que emancipo de Colombia (¡no tánto!): aquella humilde hija del pueblo que vino a ser tan notable (quién, ella o el pueblo?) se llamaba ANTONIA VARGAS, cuyo nombre no ha consignado hasta hoy ningún hisos estancos, quemaron un tercio de tabaco y declararon pagarían los nuevos impuestos" (página 14)

los estancos, in los nuevos impuestos" (página 14).

que coincidió casi con este motin el de Simacota de las renglón seguido de las renglón seguido de las renglóns. pagariali pagari Briceño a renglón seguido de las palabras anteriores: "Al Briceño a lengo en Simacota atacaron al administrador de alpropio tiemp Diego Berenguer, derramaron el aguardiente, cabalas don el tabaco y las barajas, despedazaron los cabalas de las oficinas de las proplas don el tabaco y las barajas, despedazaron los pesos, quemaron muebles de las oficinas de recaudación y muebles de las oficinas de quemaron el muebles de las oficinas de recaudación y estanbalanzas y último Lorenzo Alcantuz arrancó las armas reacos, y por distance las armas rea-cos, y por distance las armas rea-les (fijarse bien!), y las pisó y rompió, acto de audacia que les (ifijarse después con su vida". El incendio se transmitió debía pagar después (Galán), Pinchote y Guadalune y fallo de audacia que debia pagar (Galán), Pinchote y Guadalupe, y todos los a La Robada (Galán), Pinchote y Guadalupe, y todos los La Robada (La Robada (corro, la empresa hasta conseguir su intento".

y seguir la empresa hasta conseguir su intento".

Hemos de advertir ahora que Bricos

Hemos de advertir ahora que Briceño se equivoca al situar el movimiento de Simacota el 23 de marzo, después de referir el de San Gil. El movimiento de Simacota no de referir de marzo, sino el 17, al otro día del marzo, de relei de marzo, sino el 17, al otro día del motín incruenfue el Socorro, y nó precisamente como consecuencia de to del boccuencia de de de pese a la pequeña distancia que media entre los dos éste, pese a la pequeña distancia que media entre los dos lugares, menos de tres leguas quizá. Los simacoteños quizá lugares, indicaterios quiza quiza no tuvieron conocimiento previo de lo acaecido en el Soco-10 tuvicion va a verse. Ellos sí se mostraron belicosos y cam-

peadores e hicieron correr la primera sangre.

toriador de Colombia". Eladio Mantilla repetía este mismo nombre en su Geografía especial del estado de Santander.

Todos estos ensueños quedan desvirtuados con las palabras de dos testigos oculares del movimiento del 16 de marzo, don Salvador Plata y el alcalde Angulo y Olarte dicen pertinentemente que la mujer que rompió el edicto era Manuela Beltrán. Angulo hace notar que sólo conoció ese día a la Beltrán, pues los hombres procuraban huir de ser conocidos, "se precavian con sus sombreros gachos", después supo de algunos de los sediciosos (Briceño, "Los

Comuneros", documento I, página 99).

Angulo y Olarte sí afirma resueltamente haber conocido a la Beltrán, la que rompió el edicto. Don Salvador Plata no es tan explícito, auncuando no infirma el dicho del alcalde. Hablando de las personas que el 16 de marzo salieron de la plazuela a la plaza, con el Zorro, el Cojo y el tambor, eran "otros diez o doce hombres y algunas mujeres de baja extracción y llegando derechos al paraje donde estaba colocada la tabla y tarifa para el cobro de los derechos de armada de barlovento, gritaron descompuestamente: "¡Viva el rey, pero no queremos pagar la armada de barlovento!", y seguidamente arrancaron la citada tabla y una de las mujeres la hizo pedazos". Briceño fue el que hizo conocer a la Beltrán.